

	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE SOACHA DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: A-GADM-FO-28
		VERSIÓN: 01
		FECHA:

Soacha - Cundinamarca, enero de 2026

Señor (a)
ALEJANDRA PEREZ HURTADO
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA IMRDS
 Supervisor (a)

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISIÓN DE CONTRATO

Cordial Saludo:

De conformidad con la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y 1474 del 2011, así como lo expuesto en la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado, dispuesta por Colombia Compra Eficiente, específicamente lo establecido en el numeral II Vigilancia de los contratos estatales, *"La supervisión de un contrato estatal consiste en "el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercido por la misma entidad estatal cuando no se requieren conocimientos especializados"*.

Por medio del presente escrito, se le informa que usted en su calidad de Subdirectora Administrativa del IMRDS ha sido designado(a) para realizar la supervisión del siguiente contrato:

No. DE CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR DEL CONTRATO
149-2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA FORMULACIÓN Y ELABORACIÓN DEL ESTUDIO TÉCNICO DE REDISEÑO ORGANIZACIONAL DEL IMRDS	ALFONSO BOGOTÁ PRIETO	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIO, SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026	\$10.263.000

Con el fin de realizar una evaluación y control de la actividad contractual, deberá remitir oportunamente al suscrito el original de las actuaciones que se surtan durante la ejecución de los contratos y cumplir con los deberes, obligaciones y responsabilidades establecidas en la ley, y conforme a lo establecido en la Resolución Administrativa N° 094 del 06 de junio del 2018 *"POR MEDIO DEL LA CUAL SE AJUSTA Y ACTUALIZA EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y PROCESOS DE LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN EN CONTRATACIÓN PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE SOACHA Y SE ADOPTA EL MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA*

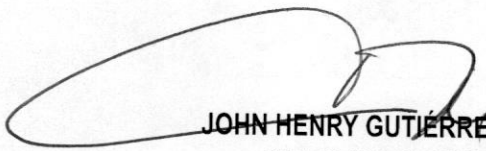
	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE SOACHA DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: A-GADM-FO-28
		VERSIÓN: 01
		FECHA:

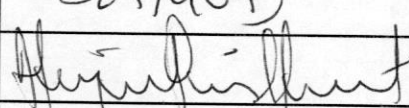
DE LA ENTIDAD", así como las demás normas reglamentarias y complementarias, en especial las establecidas en el contrato.

Los documentos referentes al citado contrato reposan en el archivo de gestión del IMRDS y publicada en el SECOP II, para su conocimiento y fines pertinentes. De igual manera y de conformidad con la normatividad vigente en la materia, el incumplimiento de su labor como supervisión acarreará sanciones disciplinarias a que haya lugar. La presente designación se notifica de conformidad con lo establecido en los artículos 66 y ss de la Ley 1437 de 2011.

Agradezco a usted el seguimiento y reporte oportuno de la información sobre la ejecución del contrato enunciado.

Cordialmente,


JOHN HENRY GUTIÉRREZ LEÓN
DIRECTOR GENERAL

NOTIFICACIÓN A SUPERVISOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	ALEJANDRA PEREZ HURTADO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	52779043
FIRMA	
FECHA DE NOTIFICACIÓN	26 DE ENERO DE 2026

Elaboró: Hesner Ibargüen - Contratista – IMRDS 
 Revisó: Nicolas Andrés Mendoza Ch- Abogado Contratista – IMRDS 